

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE HISTORIA**

Nombre de la carrera:	Bachillerato en Historia (050125)
Nombre del curso:	Espacio, paisaje y territorio en perspectiva histórica
Grupo:	01
Período lectivo (CICLO):	II
Año:	2018
Código del curso:	HIG 457
NRC:	50315
Naturaleza:	Teórico-práctico
Tipo de curso:	Regular
Modalidad del curso:	Semestral (17 semanas)
Nivel:	II
Número de créditos:	3
Total de horas semanales del curso:	8
Horas contacto (teoría):	4
Horas contacto (práctica):	2
Horas de estudio independiente:	2
Horario del curso:	Jueves 08.00 a.m. – 11.50 a.m.
Horario de atención a estudiantes:	Jueves 1.30 p.m. – 3.30 p.m.
Nombre de la coordinadora del curso:	Marcela Otárola Guevara
Requisitos:	ninguno
Co-requisitos:	ninguno

Descripción general del curso

En este curso se exploran las diferencias y complementariedades entre el análisis geográfico, el paisajístico y el histórico, se advierten las contribuciones de otras ciencias naturales y sociales a la comprensión diacrónica de fenómenos sociales que se materializan en el espacio y se le proveerá al estudiante de herramientas para la realización de una observación crítica y con perspectiva histórica de los cambios en el entorno producto de la acción humana.

La pertinencia del curso se enmarca dentro del eje interdisciplinario del plan de estudios y, aunque presente afinidad con el área de la Geografía, es válido subrayar que una buena lectura geográfica amerita de la Historia para lograr una interpretación precisa de las transformaciones sociales que se proyectan en el paisaje. La parte práctica no involucra el acompañamiento docente.

Objetivo General

- Valorar la aplicabilidad de la investigación histórico-geográfica al análisis y comprensión de las dinámicas que determinan la configuración de espacios y territorios con dinámicas particulares, vistos desde una perspectiva histórica.

Objetivos específicos

- Reconocer las distintas lecturas que se pueden hacer desde la geografía para el análisis socio-histórico.
- Analizar los vínculos entre la historia, el paisaje y la geografía en la comprensión de los fenómenos sociales, económicos, ambientales y culturales que caracterizan la sociedad actual.
- Ejecutar un trabajo con perspectiva histórica que implique el uso de la geografía como elemento interpretativo.

Contenidos

- Conceptos generales de espacio, región, paisaje, territorio y lugar.
- Tradiciones en el estudio del paisaje geográfico y de la morfología urbana.
- Paisaje rural y paisaje urbano.
- La geografía cultural.
- La geografía radical.
- La geografía histórica.
- Investigación, métodos y fuentes en la geografía histórica.
- Recursos documentales y audiovisuales para una lectura histórica de la geografía.

Estrategia metodológica

La materia del curso se abarcará mediante clases magistrales que involucrarán, por parte de los estudiantes, de su participación a partir de la lectura crítica de textos establecidos según el tópico correspondiente del cronograma general. El objetivo es combinar la teoría con la práctica para asimilar el contenido temático, de manera que, en la mayoría de las clases se realizarán ejercicios en los que se aplique el conocimiento adquirido.

El curso se ha estructurado en dos partes: la primera de ella (del 26 de julio al 4 de octubre del año en curso), basada en la lectura y trabajos específicos asignados, para lograr la asimilación y comprensión de conceptos y teoría a incorporar en la segunda fase (18 de octubre al 15 de noviembre del año en curso), en la cual se llevará a cabo un ejercicio grupal de interpretación historiográfica del paisaje. En esta etapa, la profesora acompañará al alumnado en el desarrollo de la propuesta cuyo avance quedará registrado en una bitácora, y se socializará al final del semestre en un seminario; además, con personal del SIDUNA (Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional) se coordinarán visitas a sus recintos para aprender sobre el uso de sus bases de datos.

Como complemento, se compartirá con investigadores cuyo trabajo es pertinente a la temática que enmarca esta asignatura. Por este motivo, se contará con la presencia de una académica invitada para que comparta su experiencia en la ejecución de un proyecto afín, en tanto que, la docente titular, compartirá su conocimiento en el estudio de la construcción social del espacio, a través de una exposición previa a una gira al cantón de Barva, sitio donde elaboró una pesquisa urbana con perspectiva histórica.

Normativa del curso

Este curso se va a regir por el REGLAMENTO GENERAL SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (RGPEA-UNA).

ARTICULO 24. PLAGIO.

Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. *Modificado según el oficio UNA-CONSACA-ACUE-330-2016.*

ARTICULO 24 BIS. EFECTOS ACADÉMICOS Y SANCIONES EN CASO DE PLAGIO COMPROBADO

Cuando un docente tenga elementos suficientes para considerar que un estudiante ha cometido plagio, en el plazo máximo de 5 días hábiles deberá:

- A. Consultar con la dirección de la unidad académica y el expediente del estudiante ante el Departamento de Registro para conocer si el estudiante ha cometido plagio anteriormente.
- B. Comunicar al estudiante, por escrito y formalmente, el hecho que presuntamente genera el plagio junto con las pruebas. Le otorgará, al estudiante un plazo de tres días hábiles para que se refiera al hecho.

Vencido el plazo antes indicado, el docente deberá analizar la documentación y, únicamente en el caso que haya comprobado el plagio, y que sea la primera vez que el estudiante lo cometió, emitirá un acto administrativo debidamente motivado y le asignará una calificación de nota cero al trabajo o prueba correspondiente. Salvo, que el estudiante sea reincidente en realizar plagio, durante su relación de enseñanza y aprendizaje institucional, en cuyo caso le asignará una calificación de nota cero en el curso.

Todo lo anterior deberá ser comunicado a la dirección para el resguardo de los documentos y llevar el control de posibles reincidencias.

En el caso que el plagio comprobado haya sido ejecutado solamente en dos oportunidades, no será sujeto de otras sanciones académicas ni disciplinarias.

En el supuesto que un estudiante, durante el transcurso de su relación de enseñanza y aprendizaje, reincida, una tercera vez, la dirección al recibir la decisión por parte del docente de la pérdida del curso, con nota cero, deberá iniciar, en el plazo máximo de 5 días hábiles, un procedimiento disciplinario, para imponerle una sanción máxima, de suspensión hasta por un mes.

Finalmente, si el estudiante reincide una cuarta vez, además de la pérdida del curso, con nota cero, el procedimiento disciplinario que ejecutará la dirección, debe realizarse con el objetivo de imponerle, como máximo, una sanción de expulsión, de la Universidad, hasta por 5 años.

Corresponderá a la Dirección de la Unidad Académica comunicar al Departamento de Registro las situaciones antes indicadas, a efectos de que institucionalmente se tenga un registro de faltas, para controlar la reincidencia, en el caso que un estudiante cambie de carrera o de unidad académica

En todos los casos anteriores, la Universidad no tendrá ninguna responsabilidad si el estudiante no puede proseguir con sus estudios.

Se incluye según el oficio UNA-CONSACA-ACUE-330-2016.

ARTÍCULO 25. COPIA

Se considera copia todo documento o medio no autorizado, utilizado de manera subrepticia por el estudiante durante una prueba evaluativa.

De comprobarse la copia en la realización de una evaluación, esta será calificada con nota de cero y la persona implicada perderá el porcentaje correspondiente a esa evaluación, independientemente de la eventual sanción disciplinaria establecida en la normativa institucional.

Condiciones de conducta

1. Salvo disposición previa de la docente, se prohíbe el uso de computadoras, teléfonos celulares, tabletas, grabadores o cualquier aparato electrónico no atinente al curso. Las anotaciones se harán en cuadernos o libretas de apuntes. Quien utilice algún artefacto electrónico durante el desarrollo de la clase queda automáticamente ausente.
2. Sólo se permite el uso de cámaras fotográficas durante la gira.
3. Si se comprueba el uso de cualquier aparato por algún estudiante, el profesor tiene la potestad de retirarse de clase, dar la materia por vista y realizar una prueba corta sobre esos contenidos en la siguiente clase.
4. No se permite grabar las clases de ninguna manera (audio/vídeo).
5. Las presentaciones o materiales utilizados por los profesores, como apoyo audiovisual, no serán entregados a los estudiantes.

Condiciones para la gira

1. La asistencia a la gira es obligatoria.
2. La gira sale exclusivamente de las instalaciones de la Escuela de Historia, sita Campus Omar Dengo. No se recogerán estudiantes en la ruta.
3. Para asistir a la gira deberán, obligatoriamente, viajar en el vehículo oficial de la UNA.
4. Se permite el uso de artefactos electrónicos durante el viaje en el vehículo; pero una vez llegado al destino, queda terminantemente prohibido su uso; con excepción de las cámaras fotográficas. Se permite el uso del celular, exclusivamente, como cámara fotográfica.
5. Si un miembro del alumnado rompe con las normas generales de conducta, sea por vocabulario inadecuado o conductas impropias, podrá ser retirado de la gira por la profesora, con lo cual queda automáticamente ausente de la misma y acarreará la pérdida del porcentaje correspondiente a la actividad en la evaluación.

Asistencia

La asistencia a clases es obligatoria. Dos ausencias injustificadas producen la pérdida automática del curso. Para justificar la ausencia debe cumplirse lo estipulado en artículo 26 del REGLAMENTO GENERAL SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

1. La hora de inicio de clases es a las 8.00 a.m.
2. Pasados 15 minutos desde la hora de inicio de clase, o de reinicio luego del receso, quienes no ingresaron al aula en ese tiempo quedan ausentes a esa clase. Aun así podrán ingresar a participar de la clase.
3. Se tomará lista de asistencia.
4. Si un estudiante sale del aula y no regresa antes de 15 minutos, excepto en casos especiales, queda ausente de la clase.

ARTÍCULO 26. AUSENCIA ESTUDIANTIL A UNA EVALUACIÓN

Quien como estudiante, por enfermedad u otra causa de fuerza mayor, no pueda efectuar una evaluación consignada en el programa, debe presentar a la docente, por escrito, la justificación con los documentos probatorios en un tiempo límite de cinco días hábiles a partir de la fecha en que se realizó la evaluación. Si procede repetir la evaluación, de común acuerdo se fijará la fecha y la hora de su aplicación, la que se realizará dentro de los ocho días hábiles siguientes a la presentación de la justificación. En caso de no aceptarse la justificación, puede realizar el trámite de apelación correspondiente.

Estrategia evaluativa

La evaluación del curso se hará de la siguiente manera:

- Tareas (3): **30% (10% cada una)**
- Trabajo final: **30%**
- Bitácora: **15%**
- Presentación de lectura: **10% (5% presentación oral y 5% informe escrito)**
- Reporte de gira: **10%**
- Participación en clase: **5%**

En la gira, la profesora aplicará una rúbrica de evaluación (**Anexo 1**) que tiene un valor del 30% de la nota correspondiente a la gira, mientras que el 70% restante será evaluado en el reporte.

Los trabajos escritos (tareas, el trabajo final y el informe escrito de la presentación de lectura) se valorarán según la rúbrica de evaluación (**Anexo 2**) que tiene un valor del 100% para alcanzar el porcentaje asignado en la estrategia evaluativa, salvo la presentación del informe escrito el cual tiene un peso del 50% del valor total del ítem.

En la presentación oral de lectura se aplicará la rúbrica de evaluación (**Anexo 3**) la cual tendrá un valor del 100%, que equivale al 50 % del porcentaje asignado al ejercicio completo en la estrategia evaluativa.

La bitácora se valorará en un 100% según los criterios de la rúbrica de evaluación correspondiente (**Anexo 4**) para alcanzar el porcentaje asignado en la estrategia evaluativa.

La participación se valorará en un 100% según los criterios de la rúbrica de evaluación correspondiente (**Anexo 5**) para alcanzar el porcentaje asignado en la estrategia evaluativa.

Por ser un curso teórico-práctico, **no** se realizarán exámenes extraordinarios.

Condiciones generales de la evaluación

1. A la semana siguiente de realizada la gira, se deberá presentar un reporte escrito de forma individual. La no presentación del reporte le significa, automáticamente, la ausencia inmotivada a la gira.
2. Si se comprueban copias en los reportes, aunque sean parciales, se tomarán los informes como inexistentes, con lo que queda automáticamente registrada la ausencia en la gira y, como consecuencia, se perderá el porcentaje de la actividad en la evaluación.
3. Además, se reportará el caso a la Dirección de la Escuela de Historia para que se inicie el proceso disciplinario que la UNA define.
4. Los trabajos y las notas, se entregarán personalmente en el aula o en los cubículos de los profesores, en las horas de clase o de atención de estudiantes, respectivamente. No se enviarán notas por correo electrónico, Facebook, twitter, o similares; ni se exhibirán en hojas pegadas en el aula o las oficinas de los profesores.
5. Una vez leído y discutido este programa, todos los estudiantes, firmarán una copia del mismo en presencia del resto del grupo. De ese modo, los contenidos y términos del programa serán los que rijan el curso.

Condiciones específicas de la evaluación

1. En todos los ejercicios evaluados, los reclamos se recibirán hasta cinco días hábiles después de entregados su resultado (**Anexo 6**).
2. Para poder reponer un ejercicio evaluado, la ausencia a cualquiera de ellos debe ser justificada como lo indica el artículo 26 del REGLAMENTO GENERAL SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL. Si el estudiante no puede apersonarse a la Escuela de Historia, puede enviar la nota escaneada al correo motarolag@gmail.com.

ARTÍCULO 18. ESCALA DE EVALUACIÓN

El estudiantado será calificado con base en una escala que va de cero a diez. La calificación mínima de aprobación es siete. Toda calificación final deberá redondearse de la siguiente manera:

- del 0.10 al 0.24, corresponde a 0.25

- del 0.26 a 0.49, corresponde a 0.50
- del 0.51 al 0.74, corresponde a 0.75
- del 0.76 al 0.99, corresponde al entero superior

Cronograma general

Día	Tema / actividad	Actividad
26 Jul	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y discusión del programa • Conceptos generales: <ul style="list-style-type: none"> - Espacio - Región - Paisaje - Territorio - Lugar 	<p>Clase magistral sobre los conceptos generales</p> <p>Tarea 1 (extraclase): hacer mapa conceptual de lectura “Pensar el espacio: región, paisaje, territorio y lugar en las Ciencias Sociales”</p> <p>Lectura asignada: <i>Pensar el espacio: Región, paisaje, territorio y lugar en las Ciencias Sociales.</i> Autoras: Liliana López Levi y Blanca Rebeca Ramírez Velázquez.</p>
02 Ago	FERIADO	
09 Ago	<ul style="list-style-type: none"> • Tradiciones en el estudio del paisaje geográfico y de la morfología urbana: <ul style="list-style-type: none"> - Tradición alemana - Tradición francesa - Tradición británica - Tradición española - Tradición norteamericana 	<p>Entrega y presentación de la Tarea 1 (escoger un concepto de la lectura semana 26-07-2018, desarrollarlo y poner un ejemplo).</p> <p>Clase magistral sobre las tradiciones del paisaje geográfico y de la morfología urbana.</p> <p>Ejercicio en clase: trabajar en grupo, escoger una tradición y buscar un ejemplo, analizarlo y exponerlo.</p> <p>Lectura asignada: El desarrollo de los estudios de morfología urbana: hacia una convergencia interdisciplinaria (pp.19-35). En <i>La Morfología de las Ciudades</i>. Autor: Horacio Capel</p>
16 Ago	<ul style="list-style-type: none"> • El paisaje rural y las ciudades 	<p>Presentación y discusión de lectura.</p> <p>Trabajo en grupo: respuesta a preguntas generadoras.</p> <p>Lectura asignada: El paisaje rural y las ciudades: dos perspectivas de la geografía histórica. Autora: Alejandra Moreno Toscano.</p>
23 Ago	<ul style="list-style-type: none"> • La geografía cultural 	<p>Presentación y discusión de lectura</p> <p>Trabajo en grupo: respuesta a preguntas generadoras.</p> <p>Lectura asignada: <i>Territorio e identidad: breve introducción a la geografía cultural.</i> Autor: Gilberto Giménez.</p>
30 Ago	<ul style="list-style-type: none"> • La geografía radical 	<p>Presentación y discusión de lectura</p> <p>Trabajo en grupo: respuesta a preguntas generadoras.</p> <p>Lectura asignada: <i>La geografía radical: la producción social del espacio social.</i> Autor: Ovidio Delgado Mahecha</p>
06 Set	<ul style="list-style-type: none"> • La geografía histórica 	Presentación y discusión de lectura

		<p>Trabajo en grupo: respuesta a preguntas generadoras.</p> <p>Lectura asignada: <i>Sobre las repercusiones ambientales de las transformaciones del paisaje: oportunidades para la geografía histórica.</i> Autor: Pablo Giménez Font.</p>
13 Set	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía, historia y paisaje rural: <ul style="list-style-type: none"> - La Cuenca del Tempisque: una perspectiva histórica. Gerthrud Peters 	<p>Visita de la expositora.</p> <p>Lectura asignada: <i>La Cuenca del Tempisque: una Perspectiva Histórica.</i> Autora: Gerthrud Peters.</p>
20 Set	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía, historia y paisaje urbano: <ul style="list-style-type: none"> - La ciudad de San José en sus orígenes. Guillermo Carvajal Alvarado 	<p>Tarea 2 (en clase): hacer un collage que confronte el paisaje rural y el paisaje urbano (la tarea se entrega el mismo día).</p> <p>Lectura asignada: La ciudad de San José en sus orígenes. En: La organización del espacio urbano de la ciudad de San José: temas y problemas a inicios del Tercer Milenio (pp. 29-55). Autor: Guillermo Carvajal Alvarado.</p>
27 Set	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación, métodos y fuentes: <ul style="list-style-type: none"> - Carolyn Hall: Cartografía y censos - Juan Bernal Ponce: Cartografía y cronologías. - Carl Hoffman: relatos de viajeros 	<p>Clase magistral.</p> <p>Visita a la biblioteca de Geografía para obtener censos y mapas censales.</p> <p>Lecturas asignadas: Introducción (Capítulo 1) En: <i>El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica.</i> (pp. 13-32). Colonización y urbanización de América. En: <i>Ciudades del Caribe y Centroamérica. Del siglo XV al siglo XIX</i> (pp.17-25). Autor: Juan Bernal Ponce. Una excursión al Volcán de Cartago en Centroamérica. En: Carl Hoffman. <i>Viajes por Costa Rica.</i> Autor: Carlos Meléndez (pp. 89-111).</p>
04 Oct	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación, métodos y fuentes: <ul style="list-style-type: none"> - La fotografía y la cartografía como recurso historiográfico para el estudio del paisaje - Uso de bases de datos de la biblioteca 	<p>Clase magistral: clase magistral sobre el uso de material audiovisual y cartográfico en el estudio del paisaje.</p> <p>Visita a la biblioteca para capacitar sobre bases de datos.</p> <p>Lectura asignada: La historiografía española y los debates sobre la Fotografía como fuente histórica. Autor: Bernardo Riego.</p>
11 Oct	<ul style="list-style-type: none"> • Gira a Barva 	<p>Lectura asignada: Aplicación de herramientas cartográficas y censales en un estudio historiográfico del Distrito Central de Barva, 1945-2014. Autora: Marcela Otárola Guevara.</p>
18 Oct	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio del paisaje integrado <ul style="list-style-type: none"> - Definición del tema - Elección y delimitación 	<p>Entrega de reporte de gira.</p> <p>Clase magistral del tema.</p> <p>Elaboración de bitácora (en grupo):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ anotar el tema y la delimitación de tema.

	<p>del área de estudio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un estado de la cuestión. 	<p>Trabajo en clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ en grupo, hacer una revisión en la base de datos y hacer una lista con 8-10 referencias sobre paisaje, geografía e historia. <p>Tarea 3 (extraclase): seleccionar 4 ó 5 artículos para hacer el estado de la cuestión.</p>
25 Oct	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio del paisaje integrado <ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento de objetivos y principios metodológicos - Recopilación de la información (búsqueda de fuentes) - Análisis de los elementos del paisaje 	<p>Clase magistral del tema.</p> <p>Entrega de tarea 3: estado de la cuestión</p> <p>Trabajo en clase: en bitácora anotar los objetivos, el método y posibles fuentes de información, y el análisis preliminar de los elementos del paisaje.</p>
01 Nov	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio del paisaje integrado <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico sobre el peso de cada elemento de la estructura del paisaje - Detección de las relaciones entre factores y elementos del paisaje 	<p>Clase magistral del tema.</p> <p>Trabajo en clase: en bitácora anotar el diagnóstico y la detección de las relaciones.</p>
08 Nov	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio del paisaje integrado: <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico sobre la dinámica del paisaje - Conclusiones 	<p>Clase magistral del tema.</p> <p>Trabajo en clase: en bitácora anotar el diagnóstico y las conclusiones</p>
15 Nov	Seminario con presentación de trabajos	Entrega de trabajo final escrito, bitácora y presentación oral.
22 Nov	ENTREGA DE NOTAS FINALES	

Cronograma de evaluaciones

Fecha	Evaluación	Responsable
09 de agosto 20 de setiembre 25 de octubre	Tarea 1 Tarea 2 Tarea 3	M. Otárola Guevara.
16 de agosto 23 de agosto 30 de agosto 06 de setiembre	Presentaciones de lecturas	M. Otárola Guevara.
18 de octubre	Entrega de reporte de gira	M. Otárola Guevara.
22 de noviembre	Seminario con presentación de trabajos finales y entrega de bitácora	M. Otárola Guevara.

Bibliografía

- Capel, H. (2013). *La Morfología de las ciudades. I Sociedad, cultura y paisaje urbano*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Carvajal, G. (2005). *La organización del espacio urbano de la ciudad de San José: temas y problemas a inicios del Tercer Milenio*. San José: Alma Mater.
- Riego, B. (1996). La historiografía española y los debates sobre la Fotografía como fuente histórica. *Ayer (Asociación de Historia Contemporánea)*. 24. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/18085> [Consulta 10 de jul. 2018]
- Delgado, O. (2003). *La geografía radical: la producción social del espacio social*. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/1280/5/04CAPI03.pdf> [Consulta 9 de jul. 2018]
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*. 7, 17. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60722197004> [Consulta 10 de jul. 2018]
- Giménez-Font, P. (2010). Sobre las repercusiones ambientales de las transformaciones del paisaje: oportunidades para la geografía histórica. *Investigaciones Geográficas*. 53. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/22621/1/Investigaciones_Geograficas_53_09.pdf [Consulta 10 de jul. 2018]
- Hall, C. (1976). *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica y Universidad Nacional.
- Meléndez, C. (1976). *Carl Hoffmann. Viajes por Costa Rica*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- Moreno, A. (1971). El paisaje rural y las ciudades: dos perspectivas de la geografía histórica. *Historia Mexicana, el Colegio de México*. 21, 2. Recuperado de <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2541/2053> [Consulta 10 de jul. 2018]
- Otárola-Guevara, M. (2017). Aplicación de herramientas cartográficas y censales en un estudio historiográfico del Distrito Central de Barva, 1945-2014. *Revista Geográfica de América Central*. 59, pp.341-366.
- Peters, G. *La cuenca del Tempisque: una perspectiva histórica*. Recuperado de <https://archive.tropicalstudies.org/images/downloads/biological-stations/palo-verde/publications/libro-cueca-tempisque/capitulo-1.pdf> [Consulta 9 de jul. 2018]
- Ponce, J.B. (1993). *Ciudades del Caribe y Centroamérica. Del siglo XV al siglo XIX*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Ramírez-Velázquez, B. R. y López-Levi, L. (s.f). *Pensar el espacio: Región, paisaje, territorio y lugar en las Ciencias Sociales*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/344990163/Pensar-espacio-y-region-pdf> [Consulta 10 de jul. 2018]

Anexo 1
Rúbrica para evaluar la gira

Categoría	Puntaje		
	2	1	0
Puntualidad	Está presente en el bus a la hora acordada.	Llega al bus después de la hora acordada.	Ausente.
Entusiasmo y empeño	Muestra interés y buen comportamiento. Realiza preguntas pertinentes sobre el tema.	Muestra poco interés a las actividades de la gira, se mantiene distraído(a).	Se muestra indiferente a las actividades de la gira. No está atento y es necesario llamarle la atención de forma frecuente.
Conducta	Es cortés, educado y respeta las normas de urbanidad durante la gira.	Usa vocabulario inapropiado de forma periódica.	Usa vocabulario inapropiado y no respeta normas básicas de urbanidad.

Puntaje total POSIBLE: 6 (valor en la evaluación 3%)

Anexo 2
Rúbrica para evaluar trabajos escritos

Puntaje			
90-100	80-90	70-80	Menos de 69
1. Tema o argumentación concisa.	1. Tema o argumentación concisa.	1. Tema o argumentación confusa.	1. Ausencia de tema o argumento central.
2. Argumentación coherente.	2. Argumentación coherente.	2. Argumentación incoherente.	2. Argumentación desordenada y poco clara.
3. Vasta escolaridad.	3. Débil escolaridad	3. Débil escolaridad.	3. Pobre escolaridad.
4. Dominio del tema.	4. Mediano aporte al tema.	4. Carencia en el dominio del tema.	4. Ausencia de perspectiva teórica y metodológica.
5. Estructura gramatical clara.	5. Estructura gramatical clara.	5. Estructura gramatical confusa.	5. Estructura gramatical incoherente.
6. Extensión y articulación adecuada de oraciones y párrafos.	6. Extensión amplia y articulación adecuada de oraciones y párrafos.	6. Párrafos extensos y desarticulados.	6. Párrafos extensos y desarticulados.
7. Términos precisos y claros.	7. Términos precisos y claros.	7. Términos imprecisos y confusos.	7. Contradicciones en el uso de términos.
8. Puntuación y ortografía perfectas.	8. Buena puntuación y ortografía.	8. Errores de puntuación y ortografía.	8. Redacción y ortografía deficiente.
9. Excelente edición, sin errores de digitación.	9. Buena edición, pocos errores de digitación	9. Errores de digitación y pobre edición.	9. Errores de digitación y pobre edición.

Anexo 3

Rúbrica para evaluar presentaciones orales

Puntaje			
90-100	80-90	70-80	Menos de 69
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tema o argumentación concisos. 2. Se expresa con léxico apropiado. 3. Dominio del tema. 4. Respeta el tiempo asignado para cada presentación (20 minutos). 5. Uso afín y pertinente de los recursos audiovisuales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tema o argumentación concisos 2. Se expresa con léxico apropiado. 3. Presenta debilidades en la escolaridad. 4. Irrespeto el tiempo asignado (entre 5 y 10 minutos adicionales) 5. Uso afín y pertinente de los recursos audiovisuales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tema o argumentación confusa. 2. Se expresa con léxico apropiado. 3. Presenta debilidades en la escolaridad. 4. Irrespeto el tiempo asignado (entre 10 y 15 minutos adicionales). 5. Uso incongruente de los recursos audiovisuales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tema o argumentación confusa. 2. Se expresa con léxico inapropiado. 3. Ausencia de escolaridad. 4. Irrespeto el tiempo asignado (más de 15 minutos adicionales). 5. Ausencia o uso incongruente de los recursos audiovisuales

Anexo 4

Rúbrica para evaluar la bitácora

Puntaje			
90-100	80-90	70-80	Menos de 69
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presenta de forma ordenada el proceso del ejercicio académico. 2. Contiene todos las partes del proceso del ejercicio académico. 3. El contenido temático es afín y pertinente al tema. 4. Está debidamente resguardado en una carpeta. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presenta de forma ordenada el proceso del ejercicio académico. 2. Contiene la mayoría de las partes del proceso del ejercicio académico. 3. El contenido temático es afín y pertinente al tema. 4. Presenta problemas en oficio del resguardado del material. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presenta desorden en el proceso del ejercicio. 2. Contiene la mayoría de las partes del proceso del ejercicio académico. 3. Presenta contenido temático no afín tema e innecesario. 4. Presenta problemas en oficio del resguardado del material. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presenta desorden en el proceso del ejercicio. 2. Contiene de forma incompleta el proceso del ejercicio académico. 3. Presenta contenido improcedente al tema. 4. Descuido en el resguardado del material.

Anexo 5

Rúbrica para evaluar la participación en clase

Puntaje			
90-100	80-90	70-80	Menos de 69
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuye a la clase con comentarios innovadores y pertinentes. 2. Argumenta sus comentarios con contenidos teóricos. 3. Realiza la lectura previa de los textos asignados. 4. Administra bien el tiempo de sus intervenciones. 5. Plantea preguntas que muestran la reflexión profunda del contenido temático. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuye a la clase con comentarios pertinentes. 2. Argumenta sus comentarios con contenidos teóricos. 3. Realiza la lectura previa de los textos asignados. 4. Administra bien el tiempo de sus intervenciones. 5. Plantea ocasionalmente preguntas que muestran la reflexión profunda del contenido temático. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuye poco a la clase con comentarios oportunos. 2. Argumenta sus comentarios con contenidos teóricos. 3. No realiza la lectura previa de los textos asignados. 4. Administra bien el tiempo de sus intervenciones. 5. Plantea con poca frecuencia preguntas que muestran la reflexión profunda del contenido temático. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No contribuye a la clase con comentarios oportunos. 2. No argumenta sus comentarios con contenidos teóricos afines. 3. No realiza la lectura previa de los textos asignados. 4. No administra bien el tiempo de sus intervenciones. 5. No plantea preguntas que muestran la reflexión profunda del contenido temático.

Anexo 6
Hoja de reclamo de evaluación

Nombre del estudiante: _____ Cédula: _____

Item N°:
Inconformidad:

Sustento bibliográfico (Se debe aportar copia de la literatura utilizada)

Item N°:
Inconformidad:

Sustento bibliográfico (Se debe aportar copia de la literatura utilizada)

Item N°:
Inconformidad:

Sustento bibliográfico (Se debe aportar copia de la literatura utilizada)

Item N°:
Inconformidad:

Sustento bibliográfico (Se debe aportar copia de la literatura utilizada)